

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22506** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS GARCÍA DE PEDRO, S.L.*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en ejecución número 140/09, seguida a instancia de don César Jimenez Jimenez frente a "Construcciones y Contratas García de Pedro, S.L.", se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de la citada empresa por importe de 2.745,27 euros.

Y conforme al artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 26 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051464-1